

Considerando que es importante fortalecer e incrementar las acciones artísticas y culturales para garantizar un substancial incremento en nuestro capital humano con talento y de ésta forma las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, el Colegio de Bachilleres de Tabasco:

CONVOCA

A todos los alumnos de planteles Escolarizados, Centros EMSaD y Bachillerato Intercultural a participar en el:

Concurso Estatal de Oratoria

BASES

I. ETAPAS Y FECHAS. Se desarrollará en dos etapas:

- 1.1 Regionales del 23 al 31 de Mayo del presente año.
- 1.2 La Etapa Final se desarrollará auditorio de la Casa de la Cultura de la UJAT, de Villahermosa, Tabasco; el día 13 de Junio de 2011 a partir de las 10:00 horas.

II. PARTICIPANTES.

- 2.1 Podrá participar 1 alumno por plantel del 1° al 5° semestre, mismo que deberá contar con talento, aptitud y vocación en el ejercicio de la palabra.

Regiones	Fechas	Sedes	Participantes
Chontalpa	Mayo 23	COBATAB 38	Plantel Escolarizado: 3,5,6,7,15,17,20,31,32,34,35,38,40,41,42. Plantel EMSAD: 2,3,5,6,7,10,17,19,20,25,26,30,33,34,40,41
Sierra	Mayo 25	COBATAB 22	Plantel Escolarizado: 4,9,10,11,16,19,22,45,49. Plantel EMSAD: 1,12,23,28,29,36,39,43,44,B.I.2.
Centro	Mayo 27	COBATAB 14	Plantel Escolarizado: 1,2,12,14,18,24,25,26,27,28,29,30,33,37,39,43,44. Plantel EMSAD: 18,32,38,42 y B.I. 1
Ríos	Mayo 31	COBATAB 36	Plantel Escolarizado: 8,13,23,36,46,47,48. Plantel EMSAD: 4,8,9,11,13,14,15,16,22,24,27,31,35,37,45.

III. TEMAS:

- 3.1 Mujeres de México: eslabones olvidados de la historia nacional
- 3.2 México: el recuento de una nación a un año de sus centenarios
- 3.3 Transparencia y rendición de cuentas, los camino hacia la democracia
- 3.4 La responsabilidad social de la juventud y los bachilleres del siglo XXI
- 3.5 2011, año Interamericano de la libertad de expresión
- 3.6 El papel de la educación ante la interculturalidad

IV. INSCRIPCIONES Y REQUISITOS.

- 4.1 Se realizarán a partir de la publicación de la presente publicación en el Departamento de Actividades Paraescolares, mediante un oficio firmado por el Director del Plantel y teniendo como fecha límite el día 20 de Mayo de 2011.
- 4.2 Deberá entregar dos copias del discurso, copia de kardex del alumno con fotografía sellada y credencial escolar.
- 4.3 En todas las etapas el alumno representante de cada plantel deberá portar debidamente el Uniforme Escolar.

V. MECÁNICA DEL EVENTO. Previo sorteo participarán en dos fases:

- 5.1 En la primera con discurso preparado, en la segunda con un discurso por seleccionar de los temas de esta convocatoria, desarrollándose en un tiempo máximo de 7 y mínimo de 5 minutos cada una.
- 5.2 Previa evaluación del Jurado calificador, se determinará que alumnos tendrán una tercera intervención para desarrollar un tema improvisado.
- 5.3 En la Etapa Estatal después de la primera fase, serán seleccionados los semifinalistas, de los cuales en una segunda fase, se seleccionarán a tres que participarán en la gran final donde se determinará al Campeón.

VI. JURADO CALIFICADOR.

- 6.1 Estará integrado por personalidades expertas en el arte de la oratoria y su fallo será inapelable.
- 6.2 Se evaluará la intervención de los participantes tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - 6.2.1 Del orador: elocuencia, expresión corporal, control del auditorio, lenguaje claro y preciso, proyección de voz;
 - 6.2.2 Del discurso: análisis del tema, propuesta o mensaje, fundamento histórico;
 - 6.2.3 De la voz: claridad, timbre, dicción, énfasis.

VII. RECONOCIMIENTOS.

- 7.1 Todos los concursantes recibirán una Constancia por su participación.
- 7.2 Los tres primeros lugares de cada fase regional obtendrán el pase directo a la Etapa Final.
- 7.3 Reconocimiento a los tres primeros lugares de la Etapa Final Estatal.
- 7.4 El ganador representará a la Institución en los eventos que determine la dirección general.

VIII. TRANSITORIO.

- 8.1 Los aspectos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador, apegados estrictamente al código de ética de los funcionarios públicos.

Villahermosa, Tabasco, Mayo de 2011.

“Educación que genera cambio”


Dr. Jorge Abdo Francis
Director General